

La migración forzada por violencia del Triángulo Norte de América Central a Cataluña: explorando procesos de acogida y resiliencia

Violence-related forced migration from the Central America Northern Triangle to Catalonia: exploring processes of reception and resilience

REBUT: 19-05-2021 // ACCEPTAT: 16-07-2021

Gabriela Poblet

EMIGRA-CER Migracions, Universitat Autònoma de Barcelona

Silvia Carrasco

EMIGRA-CER Migracions, Universitat Autònoma de Barcelona

Resumen

Los procesos de acogida y apoyo a la integración de las personas recién llegadas se han centrado en Cataluña en perfiles inequívocos de migración económica y reagrupación familiar, sin contemplar específicamente las necesidades y dinámicas vinculadas al refugio y el asilo. En este sentido, a partir de 2015, la atención mediática se ha centrado en el mejor de los casos en la acogida de personas refugiadas desde imaginarios relacionados con la guerra de Siria y los conflictos de la zona que se vinculan a ella, pero no en la llegada de flujos inesperados de personas de los países centroamericanos conocidos como la zona del Triángulo Norte, que huyen de la violencia y la extorsión de las pandillas, en especial procedentes de El Salvador y Honduras. El artículo presenta los resultados del trabajo etnográfico realizado en el marco de un proyecto financiado por el *Institut*

Abstract

Reception and support processes for the integration of migrants have focused in Catalonia unequivocally on economic migration and family reunification, without specifically considering the needs and dynamics related to refuge and asylum. As a consequence, since 2015 media attention has focused on the reception of refugees from imageries related to the Syrian war and its related conflicts in the area, rather than on the arrival of unexpected flows of people from Central American countries known as the Northern Triangle area, who are fleeing away from gang violence and extortion, especially from El Salvador and Honduras. This article presents the results of the ethnographic fieldwork carried out within the framework of a project financed by the *Institut Català Internacional per la Pau* on the arrival of this refugee population in Catalonia from a family, gender

Català Internacional per la Pau sobre la llegada de esta población refugiada a Cataluña desde una perspectiva familiar, de género y de generación, para orientar propuestas de acompañamiento en su proceso de resiliencia y reparación.

Palabras clave: migración forzada; acogida; protección internacional; Triángulo Norte, resiliencia

and generation perspective, to guide proposals aimed at supporting their resilience and repair process.

Key words: forced migration; reception; international protection; Northern Triangle; resilience

Introducción

La mal llamada “crisis de refugiados” del Mediterráneo desatada en 2015 reveló los desajustes y la inadecuación del marco legal de los estados, que se sitúan al margen de los acuerdos sobre derechos humanos y asilo. A su vez, la crisis evidenció una incongruencia entre las actitudes de la sociedad civil favorables a la acogida de personas refugiadas de la guerra de Siria, y la llegada de flujos inesperados de migrantes y refugiados de países centroamericanos, especialmente de la zona conocida como el Triángulo Norte, que huyen de la violencia de pandillas o maras.

El Triángulo Norte, compuesto por Guatemala, Honduras y el Salvador, es la región del mundo con mayor índice de violencia fuera de contexto bélico. La mayoría de las personas huyen hacia Estados Unidos, pero también hacia Europa. España es el primer país de la Unión Europea que recibe migrantes de Honduras y el segundo, después de Italia, en recibir migrantes de El Salvador. Este artículo está basado en algunos resultados del proyecto AGAUR-RICIP2019-00018 (*Institut Català Internacional per la Pau*) sobre la migración forzada por violencia fuera de contexto bélico del Triángulo Norte y tiene el objetivo de analizar el proceso migratorio de las personas refugiadas de esta región hacia Cataluña. Para ello, se analizan diversas experiencias de migrantes y refugiados del Triángulo Norte que conforman las circunstancias de la emigración, los procesos de acogida y el acceso al asilo, las redes sociales, la inserción laboral y la escolarización de menores. Asimismo, a partir de este análisis se pretende hacer una llamada a la reflexión sobre los dispositivos de acogida y las políticas públicas que orientan la integración social de las personas refugiadas por violencia.

Metodología

Los casos analizados en este artículo proceden de una investigación etnográfica sobre la migración forzada por violencia fuera de contexto bélico del Triángulo Norte a Cataluña, entendiendo la etnografía como método y enfoque (Guber, 2011). El trabajo de campo de este proyecto se ha realizado en el área metropolitana de Barcelona durante 2019 y 2020. Se llevaron a cabo 20 entrevistas etnográficas a migrantes de Honduras, El Salvador y Guatemala que han migrado de forma forzada por violencia a Catalunya y 10 entrevistas a informantes clave (miembros de asociaciones de migrantes centroamericanos, personal técnico de acogida de municipios, juristas especializadas en asilo y miembros de entidades de cooperación en Centroamérica). La fase de observación participante incluyó observación en eventos y fiestas de asociaciones de migrantes, y participación en encuentros informales de migrantes y refugiados. A partir de un amplio trabajo de campo, se construyó una submuestra de conveniencia (Barnard 2012) atendiendo a la variabilidad de experiencias de violencia en origen y teniendo en cuenta criterios de sexo, edad y situación familiar en destino, en cuyo análisis se basa este artículo.

Tal como se muestra en la tabla I, la muestra incluye a dos jóvenes solteros (mujer y hombre), dos núcleos familiares monoparentales (un hombre viudo y una mujer divorciada), una familia que migró como núcleo al mismo tiempo, un núcleo familiar de tres generaciones que presenta migración en cadena y una mujer que reagrupó a su marido e hijo mayor. Al tratarse de casos de víctimas de pandillas y de un análisis llevado a cabo en Cataluña, en esta submuestra no se incluyen casos de migrantes de Guatemala ya que la mayoría de población guatemalteca está radicada en Madrid. Con el fin de preservar el anonimato y la seguridad de las personas incluidas en los casos se han empleado pseudónimos y se omiten algunos detalles de sus historias que podrían revelar su identidad.

Tabla I: Perfil de las personas entrevistadas y unidades familiares

Nombre	País de origen	Año llegada	Edad	Composición familiar y migración
Darío	El Salvador	2018	24	Joven soltero
Lucy	El Salvador	2017	37	Joven soltera
Mario	El Salvador	2017	51	Padre viudo con hijo en edad escolar (9 años al migrar).
Xenia	El Salvador	2019	48	Madre monoparental con hijos adolescente y joven (de 15 y 23 años).
Marta	El Salvador	2018	40	Pareja con dos hijos de 16 y 19 años.

Sonia y Daiana	Honduras	2010	65	Unidad familiar de tres generaciones: 1ra. pareja de 65 años (el hombre con discapacidad) 2do. mujer viuda de 44 años 3ra. Niña de 12 años. (joven de 20 años, muerto)
		2019	44	
Lidia	Honduras	2016	44	Madre (casada al migrar, divorciada en destino) Hijos adolescentes (dos niños y una niña) El mayor reagrupado y los otros dos en origen.

El Triángulo Norte de América Central y la violencia fuera de contexto bélico

En 2018 la prensa internacional se hizo eco de las multitudinarias caravanas de migrantes de Centroamérica, especialmente de aquella que salió de San Pedro Sula (una de las ciudades más violentas del mundo) y que llegó a aglutinar a más de 400 mil personas, incluyendo familias enteras. Las infames jaulas para niños en la frontera, la imagen de la niña hondureña llorando en una redada policial en Estados Unidos y, en 2021, la muerte de la salvadoreña Victoria Salazar a manos de la policía mexicana, han puesto el foco en los desplazamientos forzados de Centroamérica.

Se calcula que aproximadamente un 13 % de la población centroamericana abandona sus hogares (Sandoval, 2016), una tasa que duplica la del total de América Latina y cuatriplica la del mundo. Según ACNUR, en 2019 los refugiados y solicitantes de asilo del Triángulo Norte de América Central en todo el mundo ascienden a 470.000 personas (97.000 sólo en México), y en Honduras y El Salvador se contabilizan más de 318.000 desplazados internos ACNUR (2020). La principal causa de estos desplazamientos forzados es la violencia de pandillas, que se suma a otros tipos de violencia, como la represión del Estado en el caso de Honduras o la violencia machista, a la percepción de la desigualdad y la falta de expectativas de la población juvenil. Esta situación en su conjunto es lo que algunas investigaciones califican de “desgarramiento” (Sandoval, 2020).

Si bien estos desplazamientos han crecido de forma exponencial en los últimos años, no es un fenómeno nuevo. La región ha estado inmersa en sucesivos golpes de estado, guerras y dictaduras, y actualmente vive una situación de violencia estructural cuyo origen se remonta al sistema de explotación de monocultivos como el plátano, cultivo más propio de Honduras y Guatemala, y el café, en El Salvador, que coartó el desarrollo económico de los estados dejando el poder en manos de las multinacionales. La alianza de las multinacionales con la oligarquía local y el ejército facilitó la represión de las protestas de los

trabajadores y los golpes de estado, cuya consecuencia fueron largos períodos de guerras civiles en Guatemala (1960-1996) y El Salvador (1980-1992). Es a partir de la guerra civil en El Salvador que se produce el fenómeno de las pandillas que hoy atemorizan a toda la población.

Durante la guerra civil de El Salvador más de un millón de refugiados se estableció en California, principalmente en la ciudad de Los Ángeles, siguiendo las redes de la migración forzada que ya había comenzado antes de la guerra por la represión y la violencia, pero sin el estatus de refugiados y en condiciones precarias. En los barrios marginales de Los Ángeles, muchos adolescentes y jóvenes se integraron al sistema de pandillas californianas, la pandilla chicana Barrio 18 y la recientemente formada por salvadoreños, la Mara Salvatrucha Stoner que luego evolucionó hacia la Mara Salvatrucha 13, convirtiéndose en una pandilla profesional, influenciada por la mafia mexicana (Sanz y Martínez, 2019 [2012]; Martínez y Martínez, 2018).

En los años 90, las duras políticas de deportaciones de Estados Unidos “devolvieron” a muchos jóvenes pandilleros a sus países de origen. En El Salvador encontraron un país devastado por la guerra, empobrecido y con instituciones débiles. Los Acuerdos de Paz no impidieron el azote del neoliberalismo sobre aquel sistema caciquil y los jóvenes deportados, sin trabajo y sin tejido social, fundaron las primeras *clicas*¹ a semejanza de Los Ángeles. Otros jóvenes y delincuentes profesionales deportados fueron reclutando a “los niños de nadie” (Martínez y Martínez, 2018), púberes y adolescentes de familias campesinas humildes, para diferentes “recados”, y ambas pandillas crecieron en adeptos y organización. Al igual que en Los Ángeles, se profesionalizaron y se organizaron jerárquicamente en las cárceles, pasando a operar como pandillas transnacionales y extendiéndose a Guatemala y Honduras (Moodie y D’Abuisson, 2015; Fuentes, 2019; Jiménez, 2016; Martínez, 2018).

Las estrategias de seguridad y de lucha contra la violencia y el narcotráfico que acordaron los gobiernos del SICA (Sistema de Integración Centroamericana) y México, en 2007 y 2010 no fueron efectivas y apenas contaron con recursos internacionales. La remilitarización, la represión y las políticas de “mano dura” o “puño de hierro” tampoco solucionaron los graves problemas de inseguridad, sino que aumentaron la espiral de violencia (Fuentes, 2019; Wolf, 2017). En 2012, en El Salvador se estableció una tregua para que las dos grandes pandillas dejaran de agredirse y disminuyeron los homicidios temporalmente. Pero en 2015, El Salvador batió el récord de violencia con una tasa de 103

¹ Anglicismo a partir de “clique” o pandilla, que se asemeja a las células de las organizaciones, pero se constituyen a nivel territorial.

homicidios por cada 100.000 personas, la tasa más alta de todo el mundo ese año. En 2016 y 2017 el índice de violencia disminuyó, pero igualmente siguió siendo muy alto y dos tercios de los homicidios se atribuyen a pandillas (Callamard, 2018).

La MS13 y la pandilla Barrio 18 controlan barrios y comunidades de casi todas las ciudades de los países del Triángulo Norte a través de extorsiones y violencia armada. Los comercios y el transporte son obligados a pagar “la renta”, una extorsión fija, bajo amenazas de muerte. La disputa por controlar los barrios hace que la población viva en “un toque de queda permanente” encerrados en sus casas desde el atardecer, en palabras de uno de los entrevistados. Esta sensación de estado de alerta constante la comparten todas las personas entrevistadas, y se vive especialmente en las “zonas rojas” de los barrios, zonas fronterizas entre las dos grandes pandillas. Tiroteos, extorsiones, amenazas de muerte y asesinatos de vecinos, amigos y comerciantes son situaciones de la vida cotidiana que explican todas las personas entrevistadas y es lo que define la violencia fuera de contexto bélico.

La migración forzada por violencia hacia Cataluña se confirma a través de los datos del padrón de habitantes, que muestran un crecimiento constante y acelerado desde 2015 principalmente de los flujos migratorios de Honduras y el Salvador. En 2019 Honduras fue el tercer país de origen en solicitudes de asilo presentadas (por detrás de Venezuela y Colombia) en todo España, y El Salvador fue el quinto, aunque el cuarto en Cataluña. Sin embargo, a pesar del gran incremento de las solicitudes de asilo, las resoluciones favorables se limitan un 3 %, según los datos de la Oficina de asilo y Refugio del Ministerio de Interior. El motivo principal para la denegación del derecho de asilo a la población víctima de violencia de pandillas es que se considera “crimen común” y no crimen organizado, a pesar de las instrucciones de ACNUR desde el 2010 para flexibilizar la interpretación de la Convención de Ginebra e incluir la persecución de las pandillas (fundado en el temor de persecución) como motivo para solicitar asilo en otro país. Esta situación impide el diseño y desarrollo de políticas y dispositivos de acogida específicos para esta población, y consecuentemente, el sistema de acogida no está preparado para atender a las personas refugiadas víctimas de pandillas, tal como se analiza en este artículo.

La migración forzada por violencia del Triángulo Norte a Cataluña

Siguiendo la definición de la Organización Internacional de las Migraciones, la migración forzada se produce cuando hay “movimientos de personas en los

que se observa coacción, incluyendo la amenaza a la vida y la subsistencia, ya sea por causas naturales o humanas” (CES, 2019). Los casos analizados muestran de forma clara el fenómeno de una migración internacional forzada por violencia, que se desarrolla a través de redes sociales y familiares, y que se sitúa en el marco más amplio de factores económicos, geopolíticos y ambientales. En la mayoría de los casos la migración internacional a España como estrategia de supervivencia se presenta después de años de intentar sortear o gestionar situaciones de miedo, extorsiones continuadas o amenazas de las pandillas. Antes de emprender la migración internacional, algunas personas optaron por cambios de domicilio o de barrio dentro de la misma ciudad, otras por la movilidad a otras ciudades cercanas y, en el caso de Lidia, la familia entera se desplazó hacia una zona rural dentro del mismo país, lo que constituye una migración urbana-rural y una variedad del desplazamiento interno que se detecta cada vez más en Honduras a causa de la violencia (ACNUR, 2019).

Lidia y su marido regenteaban un supermercado en Tegucigalpa, pero fueron amenazados por pandilleros, por lo que decidieron vender casa y comercio e instalarse en el Departamento de Colón a cultivar arroz. Pero las cosechas fracasaron por el fenómeno de El Niño y la situación económica empeoró a tal punto de que “las gallinas ya no ponían”, así que Lidia decidió “probar suerte” en España. Este caso ilustra la complejidad de los factores de expulsión y los de índole económica y ambiental, que se suman a la violencia.

En los casos en que no hubo desplazamiento interno previo a la migración, existió un episodio violento que precipitó la huida, como en el caso de Mario, cuyo hijo Valentín fue sitiado por pandilleros. Es un método similar al secuestro de niños para extorsionar a familiares. El chico permanece encerrado en su casa y varios pandilleros armados rodean la vivienda el tiempo necesario. La extorsión a la familia de Valentín se produjo porque se sabía que la abuela materna del niño había venido de Estados Unidos y traía dinero. Mario decidió no negociar con los pandilleros y pidió un operativo policial a través de personas conocidas en el gobierno. Los pandilleros fueron abatidos, el niño liberado, y Mario y Valentín huyeron esa misma noche hacia España. Daiana también huyó precipitadamente con su hija menor cuando mataron a su hijo Roni, de 20 años de edad, pero su madre, Sonia, ya se encontraba en Barcelona desde hacía varios años. Se trata de un caso de migración familiar en cadena en la que uno o varios miembros de la familia acelera la migración por algún episodio de violencia, una situación muy frecuente según los datos de la investigación realizada. Estas cadenas migratorias no son siempre lineales, y este caso lo ilustra bien: El primero en migrar de toda la unidad familiar fue uno de los hijos de Sonia por su condición de homosexual y la intolerancia existente en Honduras hacia este colectivo. Después migró Sonia, que se insertó a trabajar como interna cuidando

personas mayores, y en 2017 migró Roni, cuando tenía 19 años, para alejarse de la influencia de las pandillas de su barrio. Roni estuvo alrededor de un año en Barcelona con su abuela y, al no encontrar trabajo, regresó a Honduras. Al poco de regresar fue asesinado.

Aunque en algunos casos se presentan dificultades, angustias y “silencios” para hablar sobre las experiencias de violencia, todas las personas entrevistadas relatan procesos y episodios de violencia desde mucho antes de la migración. Esto incluye extorsiones en el caso de comerciantes como Lucy, Marta y Lidia; intentos de reclutamiento de adolescentes bajo amenazas (como el caso de los hijos de Marta y de Xenia, y también de Lidia); asesinatos de seres queridos, como el caso de Sonia y Daiana ya mencionado, y el de Darío, que se planteó la migración internacional por primera vez cuando mataron a su mejor amigo, aunque relata haber vivido en un “estado de alerta” toda su vida.

Todos los casos analizados tienen familiares y/o amistades en Estados Unidos y se plantearon antes emigrar hacia allí, pero decidieron migrar a España por motivos de seguridad, por el costo del viaje o, directamente, por la imposibilidad de acceder a Estados Unidos. En algunos casos llegaron a planificar el viaje, como Lucy, quien mantuvo contacto “con unas coyotas”, pero finalmente desistió por miedo a arriesgar su vida en la frontera. Lidia manifiesta que estaba dispuesta a irse “de mojada”, pero que un amigo de confianza residente en Miami le dijo de forma muy honesta que “no podría recibirla”. Como en otros flujos migratorios de América Latina hacia España (Pedone, 2006), el papel de Estados Unidos y la situación en la frontera es determinante para la configuración de España como destino migratorio y como objetivo de un nuevo proyecto de vida.

Entre las familias de Honduras, las ciudades de Barcelona o Madrid se presentan como destinos claros de la migración forzada y, si no se tienen familiares ni se dispone de otras redes, se emprende la migración basándose en vínculos débiles (Granovetter, 1976), como en el caso de Lidia, lo que acaba repercutiendo en el proceso de acogida. Entre las personas entrevistadas de El Salvador las opciones de destino a Europa son más variadas. Algunas pensaron antes en otros destinos como Milán, Berlín o Suiza. En el caso de Lucy, ella se dirigió primero a Milán, donde tenía una prima, pero esta misma le recomendó que “mejor España, por el idioma” y optó por Barcelona, donde contaba también con otras referencias. Las redes y vínculos explicados por las personas entrevistadas coinciden plenamente con las tendencias y la distribución de la población del Triángulo Norte en Europa.

Condiciones de acceso al asilo y a los circuitos de acogida

En la migración forzada por violencia, la seguridad y la paz constituyen la centralidad del proyecto migratorio, a diferencia de la migración económica, donde la centralidad del proyecto migratorio es el trabajo. Generalmente, no hay planificación porque se huye y es más probable que migre el núcleo familiar entero, incluyendo los menores a cargo, o bien, se acelera la reagrupación familiar a partir de las mujeres pioneras (Poblet, 2020). Los casos analizados muestran este tipo de situaciones de no planificación o de una red social débil a la llegada, lo que repercute en mayores dificultades durante el proceso de acogida y en mayor riesgo de precariedad, a lo que se suma el estado de estrés psicológico y malestar emocional de las personas que han sufrido violencia. Ante esta situación, los dispositivos de acogida municipales y los servicios de atención social deberían cumplir un papel fundamental para ofrecer orientación, recursos y apoyo. Sin embargo, la mayoría de los casos han sorteado enormes obstáculos en el proceso de acogida, desde desinformación y confusión sobre el derecho de asilo, desconocimiento de los servicios de atención existentes, hasta situaciones de extrema precariedad, incluyendo situación de calle. Además de las dificultades de acceso a recursos como la vivienda y el trabajo, un problema en común que manifiestan las personas entrevistadas sobre los dispositivos de acogida es el “mareo” entre distintos servicios de atención y la falta de un referente claro a quien recurrir. Esto se debe, principalmente, a los cambios frecuentes de domicilio y de municipio y, por lo tanto, de padrón y ayuntamiento referente. Pero también a la confusión entre servicios de orientación de ayuntamientos, servicios sociales y otros servicios de entidades como Cáritas o Cruz Roja. En sus relatos, las personas entrevistadas reiteran su sensación de desamparo y confusión por lo que parece ser un “exceso” de recursos, lugares, entidades, que se superponen pero que a la vez se fragmentan, sin que se pueda identificar de forma clara quién sabe qué y orienta sobre qué particular (por ejemplo, sobre asilo), o bien quién gestiona ayudas para encontrar alojamiento o comida. En palabras de Lucy: “He ido a tantos lugares que ya no entiendo nada donde tengo que ir, es como un gran laberinto”. Al mismo tiempo, desde los distintos servicios y entidades se piensa que la red de derivación (como es el caso del SAIER² en Barcelona) está clara para los usuarios, agravando involuntariamente situaciones de desatención, estrés o superposición de recursos.

² Servicio de Atención a los Inmigrantes, Emigrantes y Refugiados de la ciudad de Barcelona.

Tabla II: Procesos de acogida de los casos analizados

Nombre	País de origen	Año llegada	Situación jurídica*	Proceso de acogida
Darío	El Salvador	2018	Tarjeta roja	Estabilidad en domicilio en un barrio de L'Hospitalet. Red social sólida y acceso a empleo.
Lucy	El Salvador	2017	Asilo denegado	Cambios frecuentes de domicilio, padrón en cuatro ayuntamientos del área metropolitana de Bcn.
Mario	El Salvador	2017	Asilo denegado. Permiso de trabajo por arraigo.	Fallo de las primeras redes. Situación de calle en dos ocasiones solventadas por entidades. Cambios de domicilio. Referentes de acogida en tres municipios.
Xenia	El Salvador	2019	Tarjeta roja	Escasa red social. Cambios frecuentes de domicilios y referentes de acogida en tres municipios, a la vez diferentes de escuela hijo. Dificultad de acceso a recursos por condición social.
Marta	El Salvador	2018	Tarjeta roja	Falta de red social. Situación de calle del núcleo familiar y extremas dificultades el primer año. Falta de confianza en los vínculos.
Sonia Daiana	Honduras	2010 2018	Permiso de trabajo Asilo denegado	Falta de asesoramiento en asilo e inserción laboral. Falta de referentes de acogida.
Lidia	Honduras	2016	Permiso de trabajo por arraigo (no solicitó asilo)	Red social de llegada muy débil. Falta de asesoramiento en asilo y en recursos. Dificultades en el empadronamiento. Dificultades propias del servicio doméstico interno (aislamiento, precariedad, acoso sexual).

* Al momento de escribir el artículo

La Tabla II ilustra, entre otras cosas, los cambios de domicilio y municipio de los casos estudiados. La única persona que no relata haber pasado por grandes dificultades en el proceso de acogida es Darío, pero se trata de un joven sin cargas familiares que además no huyó de forma precipitada por persecución o amenaza y ha podido contar con una red más o menos sólida de referencia en destino.

Sobre la cuestión del asilo, a excepción del caso de Lidia, en todos los casos se solicitó al cabo de un tiempo, lo que les permitió acceder a la tarjeta roja³ y tener

³ Documento oficial de identificación como solicitante de protección internacional que autoriza a permanecer en territorio español durante el periodo en que se decide la resolución de la solicitud.

permiso de trabajo. En general, para las personas migrantes del Triángulo Norte el derecho de asilo en España no se concibe como un derecho fundamental ante la necesidad de protección internacional, sino como una forma de sobrellevar el proceso migratorio teniendo permiso para poder trabajar. La mayoría de las personas entrevistadas no tenían noción ni información sobre el derecho de asilo al momento de llegar y se fueron enterando por otros compatriotas o entidades. La única persona que tenía previamente el objetivo de solicitar asilo es Mario, por el conocimiento adquirido a raíz de su actividad política en origen. En cambio, Lidia, que desconocía la posibilidad, cuando se informó decidió no solicitar asilo y prefirió esperar a cumplir los tres años de empadronamiento para acceder a la regularización por arraigo social. Lucy, Darío, Daiana y Xenia solicitaron asilo pasado el año y medio de haber llegado a Barcelona. Es frecuente que entre la población del Triángulo Norte exista desconocimiento, desconfianza y también miedo a realizar el trámite de asilo debido a las declaraciones que hay que hacer a la policía y el temor a que les pueda suceder algo a familiares en origen. No obstante, en la medida en que se han ido conociendo experiencias de compatriotas, tramitar la solicitud de asilo se ha hecho más habitual.

En algunos casos, obtener la tarjeta roja con permiso de trabajo ha significado un cambio radical, como en la familia de Marta. Durante el primer año tras la llegada, ella era el único miembro de la familia que obtenía algunos ingresos cuidando a una señora mayor, y el núcleo familiar pasó por una situación de extrema precariedad, llegando incluso a tener que dormir una noche en la calle. Una vez que los cuatro miembros de la familia obtuvieron la tarjeta roja, pudieron conseguir empleo y alquilaron un piso en un municipio del área metropolitana. En palabras de Marta: “la tarjeta roja nos salvó”.

Lamentablemente, así como la tarjeta roja “salva”, la denegación del asilo resulta una frustración enorme y un retorno a la clandestinidad y precariedad, que las personas suelen llevar de mejor o peor manera según la situación y las oportunidades. En 2020, a Daiana, Mario y Lucy les denegaron el asilo. Mario, al tener ya los tres años cumplidos, pudo gestionar el permiso de trabajo por arraigo social en el lugar donde ya trabajaba. Para Lucy y Daiana significó volver a la precariedad de buscar trabajo “en negro” en el sector de la limpieza y los cuidados. Cabe mencionar especialmente el caso de Lucy ya que el “laberinto” de los circuitos de acogida, tal como ella lo califica, perjudicaron una oportunidad de “hacer los papeles”. Lucy realizó varios cursos de temas variados (informática, inglés y cocina, entre otros) en distintos ayuntamientos, y también realizó los módulos de primera acogida⁴, pero uno no lo finalizó porque no sabía que era

4 Conjunto de acciones formativas reguladas por el Decreto 150/2014 de 18 de noviembre (Generalitat de Catalunya).

obligatorio y se le superponía con un curso de inglés. En 2020 tuvo la posibilidad de acceder a una plaza de la línea ACOL⁵, que promueve la regularización de personas en situación irregular a través del contrato en una entidad sin fines de lucro, pero al no tener completos los módulos de primera acogida, no obtuvo la puntuación necesaria para ello. De nuevo, la fragmentación y la superposición de formaciones que, además, no son regladas ni transferibles a una capacitación estándar para mejorar el currículum genera una sensación descorazonadora ante lo que parece un verdadero laberinto. El caso de Lucy ilustra a la perfección el desajuste entre la formación para mejorar sus oportunidades laborales —priorizar inglés— y la formación para obtener el certificado de arraigo —específico e intransferible. Estas formaciones “low cost” proliferan en el campo de la acción social más allá de la acogida a las personas migrantes y presentan sistemáticamente similares problemas para la población destinataria (Carrasco et al., 2018).

Pero las dificultades y obstáculos en el proceso de acogida van más allá del acceso a la información, el derecho de asilo y el permiso de trabajo. El caso de Mario ilustra de forma emblemática las complejidades y todos los factores que influyen en el proceso de acogida, que no son solo los servicios de atención, sino también los enfoques estructurales y los déficits de la política pública. A este “laberinto” se suman el papel de los diferentes actores y administraciones, la diversidad de situaciones del entorno local y comunitario, las políticas deficitarias de atención domiciliaria, y también los aspectos simbólicos que tienen que ver con el capital social y cultural de las personas que dependen de la gestión de la administración y de los imaginarios de quienes la diseñan y de quienes les atienden.

Al año de llegar a Cataluña, Mario y su hijo Valentín pasaron por una situación de calle y un conflicto “con un yonqui” que desmoralizó a Mario hasta el punto de plantearse el retorno y manifestar que “a esta altura prefiero volver y que me mate un marero”. Como Mario tenía experiencia en enfermería, se insertó en el cuidado de personas mayores a través de conocidos de una iglesia y entró a trabajar en casa de una señora mayor que aceptó que viviera allí con Valentín. Pero la convivencia se volvió tensa al regresar el hijo de la señora, que estaba en tratamiento de rehabilitación como toxicómano. El hombre utilizaba la orina de Valentín para poder camuflar su situación en los controles de su tratamiento y también le pedía al niño ciertos “recados” como llevar una mochila cargada de paquetitos de marihuana. Cuando Mario se dio cuenta, increpó al hombre y acabaron en una fuerte pelea. Mario y Valentín tuvieron que irse de la casa inmediatamente y pasaron la noche en la iglesia. La gente de la

⁵ Línea de subvención destinadas a entidades sin ánimo de lucro promovida por la Generalitat de Catalunya.

parroquia les ayudó con el pago de una pensión durante una semana y luego consiguieron una habitación a través de Cáritas, pero en otro municipio, donde Valentín comenzó la escuela secundaria. Mientras tanto, Mario continuó las gestiones en el municipio donde vivía antes, realizando una formación, y pudo acceder a un puesto de trabajo. Pero cuando Valentín tuvo problemas en la escuela no contó con ningún apoyo ni referente a quién recurrir para solicitar acompañamiento psicosocial.

En las entrevistas, Mario reflexiona sobre los dispositivos de acogida y concluye que el problema está en que la administración no comparte la información: “No hablan entre ellos, hay un bloqueo, solo unos pocos conocen lo que es la protección internacional y lo que pasa en Centroamérica. No podemos depender de la voluntad de la buena gente, debe ser la administración”.

En efecto, el proceso de acogida resulta un ir y venir entre distintos dispositivos municipales, servicios sociales y entidades con diferentes especialidades entre los que no se comparte la información de cada caso y siempre hay que empezar de nuevo. Las personas refugiadas deben explicar su historia a cada funcionario y tienen la sensación que dependen de la empatía y de la buena voluntad del personal que les atiende para que “se active su caso”. Esta sensación es también corroborada y analizada por una de las técnicas entrevistadas, quien comenta que “dejan de ser refugiadas con necesidades específicas y se convierten solo en ‘usuarias’, que incluso tiene una connotación negativa, de ‘usar’”.

Ante el “laberinto” de los dispositivos de acogida, las redes sociales son un capital esencial de las personas migrantes, contribuyendo a la disminución de riesgos y costes de la migración, y determinando las oportunidades en destino (Serban, 2007; Iglesias y Estrada, 2018; Poblet, 2020). La teoría señala la importancia de los “vínculos fuertes” y de los “vínculos débiles” como activación de la migración y soporte en el proceso migratorio (Granovetter, 1976; Massey, Arango et al., 1999; Ryan, 2011). Los vínculos fuertes son generalmente vínculos de parentesco o amistad que apoyan el proceso migratorio desde origen (préstamo de dinero, información, contactos) o el proceso de asentamiento en destino (alojamiento, acogida, primer empadronamiento, etc.). Los vínculos débiles son contactos o relaciones “de conocimiento” y aparecen cuando, a falta de vínculos sólidos, las personas migran con uno o varios contactos, e intentan conseguir apoyo en destino (Serban, 2007). En general se trata de “paisanos”, antiguos compañeros o vecinos, amigos de amigos o familiares lejanos. Inicialmente las migraciones se desarrollan casi exclusivamente en función de relaciones que podrían asimilarse como vínculos sólidos, como por ejemplo el caso de Daiana. Pero en cierto momento del desarrollo de los flujos migratorios, y en la medida en que se va consolidando un imaginario sobre un destino concreto, las salidas del país sobre la base de vínculos débiles aumentan (Serban, 2007; Ryan, 2011).

Esto se observa claramente en las migraciones del Triángulo Norte a Cataluña donde además la aceleración de los flujos coincide con los picos de los mayores índices de violencia en la región.

En cuanto a las redes y vínculos de primera acogida, los casos analizados muestran algunas contradicciones. La mayoría de las llegadas se realizaron a través de vínculos débiles y cuando se trató de vínculos aparentemente sólidos, estos no siempre resultaron un apoyo, situación ya observada en un estudio anterior (Poblet, 2020). Los vínculos débiles funcionan como activadores de la migración, pero a veces fallan y en estos flujos adquieren connotaciones específicas. Los relatos acerca de “engaños de compatriotas”, promesas incumplidas, desinformación o cobros por empadronamiento resultan frecuentes entre la población del Triángulo Norte en el proceso de migración forzada. Por otro lado, también influyen las experiencias personales con la violencia, de manera que muchas personas manifiestan una total desconfianza e incluso miedo hacia compatriotas, lo que reduce los círculos personales y, por lo tanto, afecta a la construcción de red social. Lucy hace una referencia constante a que “cualquier salvadoreño puede ser pandillero”. Xenia comenta que “no tiene amigas y no conoce a nadie”, y Mario también comenta que tiene un círculo de compatriotas muy estrecho. Marta lo expresa con una frase muy rotunda: “el único círculo de confianza somos nosotros cuatro” (el núcleo familiar). Sin embargo, todos aluden igualmente a compatriotas, referentes de entidades y personas que se han convertido en vínculos cercanos que han sido “una salvación”, “una bendición”, “una grandísima suerte” o “un ángel de la guarda”, lo que hace suponer que, a pesar de las situaciones mencionadas, la red social acaba siendo vital y más eficiente que los dispositivos de acogida. El trabajo de campo ha permitido recoger varios ejemplos de redes o de referentes de entidades que han sido un soporte importante para la orientación, acceso a recursos, y sobre todo para la generación de capital social. Lidia, por ejemplo, conoció a la referente de una asociación de mujeres hondureñas mientras estaba trabajando en un domicilio particular de Barcelona al cuidado de una señora mayor. La referente de la asociación trabajaba para el SAD (servicio de atención domiciliaria municipal) y atendía a la misma señora, por lo que entró en contacto con ella dentro del mismo domicilio. A través de este vínculo, Lidia pudo conectarse por WhatsApp con el grupo de hondureñas y recibir orientación. En los casos de Mario, Lucy y Darío, fueron recomendados por otros compatriotas para contactar con la asociación de salvadoreños de un municipio del área metropolitana, cuya fundadora es refugiada de la guerra civil y se dedica a labores de acogida. A partir de este referente, recibieron orientación, participaron de eventos y tomaron contacto con el servicio de acogida municipal, a través del cual accedieron a más recursos. En el caso de Marta, fue una “una abogada salvadoreña” quien ayudó a la familia en orientación

jurídica, habitación e incluso a conseguir trabajo. En los casos de Xenia, y de Sonia y Daiana, fue a través de otros compatriotas que contactaron con una entidad que realiza acompañamiento integral y pudieron resolver necesidades específicas.

Las redes y las asociaciones de migrantes y entidades sin fines de lucro resultan esenciales en la migración forzada por violencia. No solo facilitan información y contribuyen a disminuir riesgos promoviendo el acompañamiento de una manera más cercana y empática, sino que además constituyen un puente o interlocución con las instituciones y diferentes administraciones que de otra manera no se produce. No obstante, las entidades de acogida y asociaciones de migrantes tienen también carencias, sobre todo presupuestarias y financieras, por el régimen de subvenciones competitivas. Esto hace que muchas no se puedan dedicar de una forma más profesional y exclusiva al acompañamiento y la acogida. De todos modos, es evidente que su papel es de orientación y acompañamiento, y que todo el sistema de acogida en su conjunto (servicios públicos de atención, salud y educación, etc.) necesita de una política social integral que incluya las necesidades específicas de las personas refugiadas por violencia fuera de contexto bélico.

Inserción laboral, escolarización de menores y resiliencia

La inserción laboral y la escolarización de los hijos e hijas es el horizonte del proceso migratorio iniciado y hacia el que teóricamente trabajan las políticas de acogida. En el caso de la migración forzada por violencia, estas necesidades se entrelazan con las características descritas sobre procesos de desplazamiento interno que no han resuelto la supervivencia en paz, y con los efectos psicológicos propios de la vida bajo condiciones de violencia. En el caso de la migración forzada del Triángulo Norte se identifican dinámicas comunes con las migraciones clásicas motivadas principalmente por causas económicas y aspiracionales, como el impacto de la movilidad descendente y la pérdida de estatus (Navarro-Lashayas, 2014), pero también dinámicas específicas entre mujeres y hombres.

La inserción laboral resulta clave para completar un proceso de acogida digna, no solo para acceder a un modo de subsistencia, sino por lo que significa la autonomía económica y un espacio donde se generan redes de relaciones. Darío, que presenta la trayectoria laboral “más exitosa”, se pudo insertar rápidamente en la hostelería como ayudante de cocina. Aunque trabajaba de forma precaria y sin papeles, esto le dio tranquilidad para asistir a eventos en su tiempo libre, lo que redundó en el acceso a mayor capital social y le permitió conseguir un trabajo mejor más adelante. En el otro extremo se sitúan los casos de Xenia y Daiana quienes, a pesar de contar con tarjeta roja y permiso de trabajo, padecen condiciones de explotación e informalidad en el servicio doméstico, una

situación que contradice el imaginario que atribuye la alta informalidad del sector a la irregularidad por la extranjería. A esto se añade el desconocimiento generalizado entre la sociedad receptora del sistema de asilo, y el imaginario del refugio que excluye a las personas procedentes del Triángulo Norte. Pero, además, en el caso concreto de las mujeres migrantes en el sector doméstico, su situación de precariedad se agrava debido a lo que se podría definir como la descapitalización que produce trabajar en este sector y sus escasas posibilidades de movilidad laboral (Poblet, 2020), en contraste con la percepción de profesionalización que se atribuye a los hombres que se insertan en el mercado de los cuidados (como el caso de Mario). En el caso de las personas refugiadas del Triángulo Norte, además, se proyecta una perspectiva del déficit sobre su capital cultural y sus aspiraciones sociolaborales que no se corresponden con un estatus variado en origen. De manera que las bases para la resiliencia a la hora de sobreponerse a la experiencia traumática de la violencia y la migración son más débiles en el caso de las mujeres. El caso de Mario también ilustra esta situación. A pesar de todo lo vivido, su buen capital social y cultural vinculado a su actividad política en origen le permitió finalmente desenvolverse en el tejido social y conseguir un empleo. Después del episodio conflictivo relatado anteriormente y gracias a la “activación” de un técnico de acogida, accedió a un plan de ocupación municipal. Esto significó un verdadero hito en la trayectoria de Mario en términos materiales, pero sobre todo simbólicos, que él define como “me devolvieron la dignidad”. Esta “dignidad” apenas se encuentra en los relatos de las mujeres entrevistadas sobre su proceso migratorio.

En la escolarización de menores refugiados víctimas de violencia es cuando los dispositivos de acogida fallan por completo. Las condiciones en las que tiene lugar la acogida a la infancia y la juventud de la migración forzada del Triángulo Norte se complican por diversos factores. La invisibilidad de sus necesidades específicas coincide con la falta absoluta de preparación para la recepción de alumnado refugiado procedente de zonas de conflicto armado (Crul, Lelie, Bunar et al., 2019), que agrava los déficits, inadecuaciones y reducción de recursos generalizados de la escuela para la acogida del alumnado de familias inmigrantes, especialmente desde los severos recortes de 2010 (Carrasco et al., 2018). El caso de los menores de familias en busca de refugio es doblemente invisible (UNICEF, 2016), a pesar de haberse triplicado su proporción en el número de solicitudes. La experiencia de violencia y su abordaje son totalmente ignorados en la formación de profesorado y de los Equipos de Asesoramiento Psicopedagógico. A pesar de que el enfoque prioritario consiste en promover una rápida escolarización en centros y aulas ordinarias, su atención específica acaba dependiendo, con suerte, de organizaciones del tercer sector (Carrasco, 2019) y de los servicios existentes en cada municipio.

El caso de Valentín lo ilustra bien: entre los 9 y los 11 años, pierde a su madre, es secuestrado, huye con su padre a Barcelona, pasa por dos casas en las que trabaja su padre, iglesias, calle, centro de primaria, centro de secundaria, y en tres municipios con recursos diversos. En resumen, una experiencia intensiva de precariedad y conflicto que se suma a su experiencia traumática anterior. Al comenzar la ESO en un municipio diferente, Valentín no tenía libros por todos los imprevistos ocurridos y desde la escuela se decidió que se quedase en el patio. Tal como lo explica Mario: “El choque fue en el aula. La situación se tornó conflictiva y Valentín respondió de manera conflictiva, no quería ir al colegio, huía. Todo fue como en espiral, pero el asunto de los libros fue la raíz”. Mario comenta que desde la escuela tampoco le avisaron que Valentín no iba. Finalmente, fue una entidad, y no la escuela, donde el padre consiguió la atención de una psicóloga. El hijo menor de Marta, de 16 años, no pudo acceder a educación reglada y desde el municipio lo enviaron a la escuela de adultos, que en teoría no lo puede admitir hasta los 18. En su entrevista, Xenia comenta preocupada que “la profesora nunca me llama, yo no sé cómo le va en la escuela”, sobre su hijo de 15 años que está en secundaria, una edad de graves riesgos en origen y también en destino. No se trata de excepciones, ante la situación de violencia en origen las mujeres que migran primero y tienen menores a cargo, como Lidia, tienen previsto realizar la reagrupación cuanto antes, sin importar la precariedad en destino, sobre todo si se trata de adolescentes, por el miedo a que sean reclutados por pandilleros. La experiencia de pérdida de relaciones, desarraigo y de estatus, así como la relevancia del bienestar de sus referentes, son explícitas y recurrentes en sus narrativas de duelo y resiliencia (Martorell-Faus y Carrasco, 2021). Por todo ello, la necesidad de un enfoque integral resulta crucial para substituir los imaginarios existentes y superar sus déficits, que agravan el proceso y las posibilidades de integración social de niños y jóvenes, o que incluso fomentan el retorno, como el caso de Roni que le ha costado su muerte.

Conclusión

La llegada a Cataluña de personas refugiadas del Triángulo Norte, un flujo inesperado y creciente que huye de la violencia y la extorsión de las pandillas, pone al descubierto las deficiencias de la acogida al tiempo que revela unos imaginarios ajenos a las realidades de la migración forzada más allá de la que producen los conflictos bélicos. Las experiencias y los relatos analizados muestran cómo la violencia de las pandillas está presente en todo momento en la vida de las personas entrevistadas, desde la niñez y la juventud, hasta el momento de la huida, y también en el proceso migratorio en destino en forma de duelo, angustia

y miedo, así como sus secuelas. Sus necesidades específicas chocan con un laberinto de dispositivos y un solapamiento fragmentario en la gestión de la información, carente de sensibilidad ante la revictimización que supone exponer una y otra vez las circunstancias de su historia personal. Sin una perspectiva familiar, de género y de generación parece poco realista poder orientar adecuadamente los procesos de acompañamiento para desarrollar su resiliencia y alcanzar, en último término, alguna forma de reparación.

Las condiciones de acceso a los dispositivos de primera acogida están fuertemente marcadas por unos imaginarios sobre las personas receptoras y sobre los propios enfoques y responsabilidades centrados en el conocimiento profesional y el activismo del tercer sector, que definen los circuitos y los recursos. El principal problema es la falta de reconocimiento del derecho de asilo, que imposibilita activar el marco legal de protección internacional de la migración forzada. Esto acaba reproduciendo una acogida discrecional y asistencialista que depende, y así es percibida, de la voluntad y la “comprensión” de las personas que atienden y, por lo tanto, del “factor suerte” y no de los derechos fundamentales. A esto se suma la falta de referentes claros y seguimiento desde las instituciones, algo sumamente necesario dado que la acogida y la protección internacional depende de distintas administraciones. Desde los servicios públicos deben garantizarse tanto el derecho de asilo como un adecuado acompañamiento psicosocial, ahora inexistente incluso en el caso de la población menor, a las personas que huyen por violencia fuera de contexto bélico, como es el caso del Triángulo Norte. Solo así se podrá afirmar que, realmente, queremos acoger.

Referencias

ACNUR (2019). *Global trends forced displacement in 2019*. <https://www.unhcr.org/statistics/unhcrstats/5ee200e37/unhcr-global-trends-2019.html>

ACNUR (2019). *Informe sobre desplazamiento forzado en Centroamérica*. <https://www.acnur.org/desplazamiento-en-centroamerica.html>

ACNUR (2010). *Nota de orientación sobre las solicitudes de la condición de refugiado relacionadas con las víctimas de pandillas organizadas*. Ginebra. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2010/7786.pdf>

Barnard, H. R. (2012). *Social Research Methods: Qualitative and Quantitative Approaches*, London: Sage Publications.

Callamard, A. (2018). *Informe final de la relatora: Misión El Salvador*. Naciones Unidas. <https://www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=22634&LangID=S> Fecha de consulta: 20 de septiembre de 2021]

Carrasco, S. & Poblet, G. (2021). Memòria de la recerca R-ICIP Victimes de maras del Triangle Nord a Catalunya. Institut Català de la Pau i AGAUR. Informe no publicado.

Carrasco, S. (2019). Infancia, refugio y educación: ¿del horror al olvido? *Afkar ideas: Revista trimestral para el diálogo entre el Magreb, España y Europa*, 64-71.

Carrasco et al. (2018). Abandono Escolar Prematuro y alumnado de origen extranjero en España: ¿un problema invisible? en: Arango, J., Mahía, R., Moya, D. y Sánchez Montijano, E. (dir.) *Anuario CIDOB de la inmigración 2018*. Barcelona: CIDOB, 211-236.

Consejo Económico y Social. (2019). *La inmigración en España*.

<http://www.ces.es/documents/10180/5209150/Info219.pdf>

Crul, M. et al. (2019). How the different policies and school systems affect the inclusion of Syrian refugee children in Sweden, Germany, Greece, Lebanon and Turkey, *Comparative Migration Studies*, 7 (10), 1-20.

Fuentes, E. E. (2019). *Aproximación a la Mara Salvatrucha 13 de El Salvador: origen, transformación y la problemática de su tratamiento penal*. [Tesis doctoral, Universitat de Girona], <https://www.tdx.cat/handle/10803/672467>

Granovetter, M. (1976): The strength of weak ties, *American Journal of Sociology*, vol. 78, (6), pp. 347-367.

Guber, R. (2011) *La etnografía: Método, campo y reflexividad*, Bogotá: Grupo Editorial Norma.

Iglesias-Martínez, J. & Estrada, C. (2018). ¿Birds of passage? La integración social de la población refugiada en España. *Iberoamerican Journal of Development Studies*, 7(1): 144-167. https://doi.org/10.26754/ojs_ried/ijds.279

Jiménez, E. V. (2016). La violencia en el Triángulo Norte de Centroamérica: una realidad que genera desplazamiento. *Papel Político*, 21(1), 167-196.

<http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.pap021-1.vtnc>

Martínez D'Aubuisson, J.J. (2015). *Ver, oír y callar: un año con la mara salvatrucha 13*. Logroño: Pepitas de Calabaza.

Martínez D'Aubuisson, J. J. (2018). The transformation of Salvadorian maras: Consolidating power at the margins. *Cultures Conflits*, (2), 141-156.

Martínez, Ó. i Martínez, J. J. (2018). *El niño de Hollywood*. México: Debate.

Martorell-Faus, M. & Carrasco, S. (2021). Honduran children's views on migrating to Barcelona: narratives of violence, hardship and family strategies. En M. Montero-Sieburth; R. Mas; J. Eguren; N. Garcia-Arjona (Eds.), *Contemporary Perspectives on migrant families, children and youth*. London: Routledge, 63-82.

Massey, D. S., Arango, J., Hugo, G., Kouaouci, A. & Pellegrino, A. (1999). *Worlds in motion: understanding international migration at the end of the millennium: understanding international migration at the end of the millennium*. London: Clarendon Press.

- Moodie, E. & D'Aubuisson, J. M. (2015). En las llamas de la paz: La quema de un microbús en y los significados de la violencia. In O. Meléndez i A. Bergmann (Eds.), *Violencia en tiempos de la paz: conflictividad y criminalización en El Salvador*. San Salvador: Secretaría de Cultura de la Presidencia.
- Navarro-Lashayas, M. A. (2014). Sufrimiento psicológico y malestar emocional en las personas migrantes sin hogar. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 34(124), 711-723.
- Pedone, C. (2006). *Estrategias migratorias y poder: tú siempre jalas a los tuyos*. Quito: Abya Yala.
- Poblet, G. (2020). *Migrantes, trabajadoras y ciudadanas. Estudio de caso sobre mujeres migrantes trabajadoras del hogar en Barcelona. Identificación de necesidades y trayectorias sociolaborales*. Focus on International Migrations, 6. Bellaterra: Servei de Publicacions UAB.
- Ryan, L. (2011). Migrants' social networks and weak ties: accessing resources and constructing relationships post-migration. *The Sociological Review*, 59(4), 707-724.
- Sandoval, C. (2015) *No más muros, exclusión y migración forzada de Centroamérica*. Instituto de investigaciones sociales. San José de Costa Rica: UCR.
- Sandoval, C. (2016). *Migraciones en América Central. Políticas, territorios y actores*. San José de Costa Rica: Editorial UCR.
- Sanz, J.L. & Martínez. C. (2019). El viaje de la Mara Salvatrucha II. La letra 13. In Martínez, O. (Coord.) *Crónicas desde la región más violenta*, México, Penguin Random House.
- Serban, M. (2007). Mecanismos de desarrollo de la migración a nivel de comunidad: redes de migrantes y tipos de vínculos, *Migraciones*, 21, 159-188.
- UNICEF (2016). *Desarraigados: una crisis creciente para los niños refugiados y migrantes*. División de datos, investigación y políticas. New York: UNICEF.
- Wolf, S. (2017). *Mano dura: The politics of gang control in El Salvador*. University of Texas Press.



© Gabriela Poblet y Silvia Carrasco, 2022

© *Quaderns de l'ICA*, 2022

Fitxa bibliogràfica

Poblet, G y Carrasco, S. (2022). La migración forzada por violencia del Triángulo Norte de América Central a Cataluña: explorando procesos de acogida y resiliencia. *Quaderns de l'Institut Català d'Antropologia*, 38(1), 75-95. Barcelona: ICA. [ISSN 2385-4472].